

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

**UNAN-LEON**

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**



*¡A la Libertad por la Universidad!*

**TITULO:**

**Empirismo Docente en el Area  
de Ciencias Sociales del  
Municipio de El Viejo**

**AUTORAS:**

Bra. Priscila Marina Alvarez Ramos

Bra. María Magdalena Betanco Estrada

Bra. Yessica de los Angeles Díaz Morales

Bra. Karla Patricia Martínez Borda

**TUTOR:**

*Lic. Marcos Vinicio Sandino Montes*

León, Marzo de 2011

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**



¡A la Libertad por la Universidad!

**Título:**

**EMPIRISMO DOCENTE EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES DEL  
MUNICIPIO DE EL VIEJO**

**Monografía para optar a la Licenciatura en Ciencias de la Educación con  
Mención en Ciencias Sociales**

**Autoras:**

**Bra. Priscila Marina Álvarez Ramos**  
**Bra. María Magdalena Betanco Estrada**  
**Bra. Yessica de los Ángeles Díaz Morales**  
**Bra. Karla Patricia Martínez Borda**

**Tutor:**

**Lic. Marcos Vinicio Sandino Montes**

**León, Marzo de 2011**

## ÍNDICE:

<b>ÍNDICE:</b> .....	<b>3</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
1.1. <u>ANTECEDENTES</u> .....	4
1.2. <u>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</u> .....	5
1.3. <u>JUSTIFICACIÓN</u> .....	6
<b>II. OBJETIVOS</b> .....	<b>8</b>
2.1. <u>OBJETIVO GENERAL</u> .....	8
2.2. <u>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</u> .....	8
<b>III. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>9</b>
3.1. <u>EMPIRISMO COMO FILOSOFÍA</u> :.....	9
3.2. <u>EMPIRISMO COMO PROCESO DE APRENDIZAJE</u> :.....	10
3.3. <u>DISCUSIÓN SOBRE EL EMPIRISMO EN LA DOCENCIA</u> :.....	11
3.4. <u>PROCESO DE APRENDIZAJE</u> .....	12
3.5. <u>COMPETENCIAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN MEDIA</u> .....	14
3.6. <u>LA FORMACIÓN DEL DOCENTE CON UN ENFOQUE DE COMPETENCIAS</u> .....	29
3.7. <u>LA FORMACIÓN NO FORMAL (TALLERES, CURSOS CORTOS, ETC. - TEPCE)</u> ....	34
3.8. <u>ACREDITACIÓN DE LA PRÁCTICA</u> .....	36
3.9. <u>MARCO CONTEXTUAL: EL MUNICIPIO DE EL VIEJO</u> .....	40
<b>IV. DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	<b>43</b>
4.1. <u>TIPO DE INVESTIGACIÓN</u> .....	43
4.2. <u>UNIVERSO Y MUESTRA</u> .....	43
4.3. <u>INSTRUMENTOS</u> :.....	43
<b>V. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> .....	<b>46</b>
5.1. <u>Datos Generales</u> :.....	46
5.2. <u>Valoración Importancia - Adecuación de Competencias del Docente de CCSS</u> :.....	50
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	<b>60</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES</b> .....	<b>63</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>65</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>68</b>

## **INTRODUCCIÓN**

Existe una preocupación nacional e internacional por la calidad de la educación, muchas de las estrategias desarrolladas por los Ministerios de Educación y otras instituciones públicas y privadas, interesadas en la educación, tienen como su centro la profesionalización de los docentes, se parte de la hipótesis que a mayor formación y capacitación desarrollada en las instituciones adecuadas (Escuelas Normales y Universidades), mayor será la calidad del desempeño de los docentes.

En este estudio intentamos comparar el desempeño de los docentes graduados y empíricos, así como la incidencia de otros factores asociados al desempeño docente, en especial el resultado en el desempeño de las profesoras y profesores, de la experiencia docente acumulada combinada con los diversos procesos de capacitación desarrollados por el Ministerio de Educación y otros procesos de educación no formal e informal, a fin de implementar un proceso de acreditación de las competencias adquiridas y hacer mayor justicia en la clasificación del personal que labora en el sistema de educación básica y media.

## **ANTECEDENTES**

No hay ningún estudio que revele con exactitud el efecto del empirismo en la docencia y en la calidad de la enseñanza a nivel nacional, “Sin embargo, a pesar de dichos esfuerzos, el empirismo docente en los programas de primaria y secundaria continúa incrementándose, pasando de 15.7% en 1997 a 33.7% en el 2004, con un mayor predominio de los docentes empíricos en el área rural.” (Laguna, 2005). Según este informe, en 2004 el empirismo en primaria era del 26.3% y en secundaria era del 51.3%.

Existen solamente algunos datos estadísticos en el Internet como por ejemplo lo más actual del 10 de julio de 2010 en el que es parte de la nueva estrategia educativa del

gobierno sandinista la erradicación del empirismo en los maestros de Educación Básica de todo el país, esta nueva estrategia, se prevé que al finalizar el 2010, la totalidad de los maestros de Educación Básica y Media tengan su título de maestros ya que en el 2007 el empirismo magisterial alcanza casi el 50%.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los estudios realizados en el país para confirmar la existencia del empirismo han sido una mera descripción de datos estadísticos .Aún no se ha realizado un estudio que valore los aprendizajes desarrollados por los maestros y maestras en su práctica docente y como resultado de los procesos de capacitación desarrollados por los Ministerios de Educación en los diferentes gobiernos nacionales.

Lo que es cierto a nivel nacional, es también cierto en el municipio de El Viejo, se tienen datos, generalmente asociados con los títulos obtenidos y mucho menos se ha determinado una estrategia de solución para enfrentar esta problemática.

Abordar este tema desde los principales protagonistas los docentes contribuirá a establecer posibles soluciones.

En el fondo las preguntas que guía nuestro trabajo son: ¿Qué competencias han desarrollado los docentes en su formación inicial, las capacitaciones desarrolladas por el Ministerio de Educación y en su experiencia pedagógica? ¿Qué relación existe entre dichas competencias con la calidad de la docencia y de los aprendizajes de las y los estudiantes? ¿Se puede acreditar los aprendizajes y competencias desarrollados desde la práctica pedagógica?

## **JUSTIFICACIÓN**

El tema del empirismo ha sido abordado por el Ministerio de Educación únicamente desde lo estadístico, a partir del supuesto que el empirismo, caracterizado fundamentalmente a partir de la ausencia de una titulación oficial, incide negativamente en el desempeño de las y los docentes y en la calidad de los aprendizajes de las y los estudiantes.

El concepto se ha extendido a los profesionales, debidamente titulados, que imparten docencia en áreas afines o no con su formación, o dentro de los profesionales de educación que imparten docencia en áreas no afines a su formación.

Se ha visto además como una situación estática, en la que no incide los aprendizajes y competencias desarrolladas por la práctica o como resultado de la participación en diferentes esfuerzos de capacitación.

Los resultados de este trabajo, permitirán la reconceptualización del empirismo la luz de enfoque de competencias docentes, y la propuesta de una estrategia de mejora del desempeño de las y los profesores de Educación Básica y Media, que incluya procesos de capacitación y acreditación de la práctica, y facilite su profesionalización.

Beneficiarios directos de este trabajo serán las y los profesores de Educación Media y Básica y de manera indirecta las y los estudiantes que se beneficiarán de las competencias desarrolladas por sus maestras y maestros.

No se encontraron evidencias que haya diferencia significativa en la edad y sexo de los participantes, en relación entre Tipo de Titulación y Categoría Docente, ni que el

desempeño docente esté determinado en razón a la edad, sexo, tipo de titulación y categoría docente, sin embargo, mientras mayor es el tiempo de laborar, mayor es la percepción de haber alcanzado las competencias docentes.

Se identificó las competencias generales, básicas y específicas desarrolladas por los docentes y las docentes en el área de Ciencias Sociales en el municipio de El Viejo, así como las competencias menos desarrolladas, lo que permite identificar las prioridades a tomar en cuenta a la hora de formular un proceso de capacitación de los docentes.

Se considera viable la implementación de un programa de acreditación de las competencias desarrolladas por la experiencia práctica y como resultado de procesos de capacitación formal e informal.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

- Analizar el desempeño de los docentes de secundaria empíricos y graduados del municipio de El Viejo del área de Ciencias Sociales.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las competencias que debe desarrollar un docente de Educación Media.
- Valorar las competencias desarrolladas por los docentes de Secundaria en el área de Ciencias Sociales en el municipio de El Viejo.
- Identificar los factores asociados al desempeño docente en Educación Media

## **MARCO TEÓRICO**

### **EMPIRISMO COMO FILOSOFÍA:**

El empirismo es una teoría filosófica que hace énfasis en el papel de la experiencia, ligada a la percepción sensorial, en la formación del conocimiento. (Wikipedia)

El término empirismo tiene origen en el griego *Empeira*, que al traducirlo al latín es *experientia*, de donde se deriva la palabra experiencia.

El empirismo es el conocimiento que se origina desde la experiencia. También se trata de un sistema filosófico basado, justamente, en los datos de la experiencia.

“La filosofía, el empirismo es una teoría del conocimiento que enfatiza el papel de la experiencia y de la percepción sensorial en la formación de ideas. Para que el conocimiento sea válido, debe ser probado a través de la experiencia, que de esta forma se transforma en la base de todos los conocimientos”. (Wikipedia, 2010)

El Empirismo bajo ese nombre, surge en la edad moderna como resultado de una tendencia filosófica que se desarrolla sobre todo en el Reino Unido desde la baja Edad Media en oposición al racionalismo. Sus principales representantes son Bacon, Hobbes, Newton, Locke, Berkeley y Hume.

El inglés John Locke (1632-1704) fue el primero en formular en forma explícita la doctrina del empirismo. Locke consideraba que el cerebro de un bebé recién nacido es como una “*tabula rasa*” (es decir, una tablilla sin inscribir), donde las experiencias dejan marcas. Por lo tanto, el empirismo considera que los seres humanos no tienen ideas innatas. Nada puede ser entendible sin alusión a la experiencia.

De esta forma, el empirismo filosófico se opone al racionalismo, que señala que el conocimiento se obtiene mediante la razón, más allá de los sentidos o de la experiencia.

El filósofo escocés David Hume (1711-1776) sumó al empirismo un punto de vista escéptico, que le permitió contrarrestar postulados de Locke y otros pensadores. Para Hume, el conocimiento humano se divide en dos categorías: la relación de ideas y la relación de hechos.

### **EMPIRISMO COMO PROCESO DE APRENDIZAJE:**

En la antigüedad clásica, lo empírico se refería al conocimiento que los médicos, arquitectos, artistas y artesanos en general obtenían a través de su experiencia dirigida hacia el útil y técnico, en contra posición al conocimiento teórico concebido como contemplación de la verdad al margen de cualquier utilidad.

Tal vez sea Aristóteles quien mejor expresó el valor del conocimiento de la experiencia, por más que lo considerara sometido al supremo valor de lo teórico. En su metafísica (98zb 11-32) Aristóteles concibe el conocimiento como un proceso que se parte de lo común con los animales dotados de sensación y memoria y por tanto con experiencia, es la acumulación lo que a los hombres hace expertos; también menciona que más perfecto es el conocimiento de dicha experiencia unida a la reflexión, lo que convierte a los hombres en artesanos, lo que hoy denominamos técnicos (médicos, arquitectos, estrategas, etc.)

Los conceptos para el empirismo no son una garantía de conocimiento objetivo y por lo tanto la ciencia tiene solamente un valor relativo y justificado en la generalización de las experiencias comunes, convencionalmente representadas en los conceptos y el lenguaje.

## **DISCUSIÓN SOBRE EL EMPIRISMO EN LA DOCENCIA:**

El empirismo docente es de particular interés sobre todo en el proceso actual; de las búsquedas de estrategias, para lograr una educación de calidad.

Desde el punto de vista del ministerio de Educación en nuestro país; se considera como docente empírico en los siguientes casos:

“Se consideran empíricos a todos aquellos docentes que no se han graduado como maestros-as. Esto cubre a los que deberían haber cursado su profesionalización en las Escuelas Normales y a aquellos que debieron graduarse de la Universidad. En secundaria se considera empírico incluso a un graduado universitario con título que carece de formación docente. En primaria sin embargo, el o la empírica es un docente sin título de las Normales” (Castro (Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, 2008), 2004)

Todo aquel que trabaje en la docencia sin haber cursado en la universidad, una licenciatura o tener al menos un título PEM (Profesor de Educación Media), También en los casos en que un profesor está impartiendo otra asignatura y Cuando no se tenga un título que lo acredite como docente.

Para muchas personas el término docente empírico, es designar a alguien con menos capacidad de estrategias y de conocimientos necesarios en un aula de clases, es sinónimo de debilidad en la enseñanza, que no permite al alumno apropiarse de conocimientos y que necesaria mente debería acudir a un centro de educación superior; en cambio otros han opinado que solo se debería reforzar algunos aspectos del conocimiento en el empírico, en tanto que la práctica, es decir los años de experiencia necesariamente ya han contribuido a su formación profesional, así como las diferentes capacitaciones a las que ha asistido como docente, convocados por el Ministerio de

Educación en las distintas transformaciones curriculares que experimenta el sistema educativo actual.

En el Plan Nacional de Desarrollo Humano Sostenible impulsado por el Gobierno actual, se propone: “Realizar un Plan Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio para la educación preescolar, primaria y secundaria, con el objetivo de disminuir el empirismo docente a través de la contratación de nuevo personal calificado y la profesionalización del personal docente empírico en el sistema, de tal manera que el contingente de personal docente de reemplazo será un recurso humano calificado. Se organizará e implementará el Sistema Nacional de Formación y Capacitación para los Recursos Humanos del Sector Educación, poniendo especial énfasis en la transformación de las ocho Escuelas Normales del país y la capacitación del personal gerencial y directivo del sistema a nivel departamental, municipal y de los Núcleos Educativos. Para lograr esto se creará un Centro de Altos Estudios, con funciones de investigación, docencia, innovación y experimentación pedagógica, con base a la participación mancomunada del Ministerio de Educación y de las Facultades de Educación de la UNAN-Managua y la UNAN-León”. (Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, 2008)

## **PROCESO DE APRENDIZAJE**

Se entiende como proceso de aprendizaje la actividad individual que se desarrolla en un contexto social y cultural; como el resultado de procesos cognitivos individuales que se asimilan e interiorizan nuevas formaciones tales como hechos y procedimientos entre otros, que al final construyen nuevas representaciones mentales significativas, en el caso del docente todo lo que ha ido contribuyendo a que su formación profesional, sea la más plena posible. El aprendizaje es el resultado continuo de tres aspectos que son: Afectivo, El Cognitivo y El Expresivo. Cada una de estas en correlación para hacer de una persona un buen docente. (scribd)

Si el sistema afectivo evalúa el estímulo o situación como significativa, entran en juego las áreas cognitivas, encargándose de procesar la información y contrastarla con el conocimiento previo, a partir de procesos complejos de percepción, memoria, análisis, síntesis, inducción, deducción, abducción y analogía entre otros, procesos que dan lugar a la asimilación de la nueva información. Posteriormente, a partir del uso de operaciones mentales e instrumentos de conocimiento disponibles, el cerebro humano genera una nueva estructura que no existía, modifica una estructura preexistente relacionada o agrega una estructura a otras vinculadas. Seguidamente, y a partir de la ejercitación de lo comprendido en escenarios hipotéticos o experienciales, el sistema expresivo apropia las implicaciones prácticas de estas nuevas estructuras mentales, dando lugar a un desempeño manifiesto en la comunicación o en el comportamiento con respecto a lo recién asimilado. Es allí donde culmina un primer ciclo de aprendizaje, cuando la nueva comprensión de la realidad y el sentido que el ser humano le da a esta, le posibilita actuar de manera diferente y adaptativa frente a esta.

Para aprender todos los seres humanos necesitamos de la inteligencia, los conocimientos precisos, de la experiencia y de motivación; en todo caso el empirismo como proceso de aprendizaje viene a ser producto de un largo proceso de que el docente ha venido adquiriendo a partir de su experiencia en el aula de clase, leyendo información, que luego le da a conocer a sus alumnos y que a la vez contribuye a que el mismo tenga un afianzamiento de lo que tal vez ya conoce. (Barbara L. Mc Combs y Jo Sue Whisler, 1997)

Este proceso de aprendizaje va definido por varios aspectos de que pueden ser tanto intelectuales como sensoriales, en todo caso la persona que ejerce la docencia de manera empírica estará interesado por conocer más allá de de lo que ya ha aprendido

para sentir que está en el mismo nivel del docente graduado, todo esto unido a la capacitación continua del Ministerio de Educación, reducirá las diferencias entre ambas clases de docentes, el empírico y el graduado.

### **COMPETENCIAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN MEDIA**

Hoy en día no es suficiente que los docentes de educación media centren su acción pedagógica solo en facilitar la adquisición de conocimiento de las asignaturas que imparte. Es también indispensable que los docentes trasciendan los propósitos exclusivamente disciplinares y apoye de manera integral la formación de sus alumnos. (Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 2008)

Por ello es necesario que el docente centre también su atención en diversos aprendizajes basados en el medio en que se desarrolló, más que solo en el aula de clase.

El trabajo de los docentes a partir de un enfoque de competencia, permitirá que los alumnos adquieran la competencia de su perfil al llegar a su bachillerato.

El perfil del docente está constituido por un conjunto de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes que el docente pone en juego para generar ambiente de aprendizaje propio para los alumnos. (SEP, 2008)

Entre los ambientes de aprendizaje se puede identificar el aula, el laboratorio, las prácticas comunicativas, las actividades extra curriculares las cuales deben ser bien enfocadas por parte del docente.

Por lo tanto el docente deberá tener un perfil que contribuya a que el alumno no solo adquiera conocimientos científicos-técnicos, sino que también se apropie de valores y actitudes de respeto hacia la diversidad de creencias, ideas y prácticas sociales, valoración de sí mismo y todo un alumno capaz de lograr los objetivos que persigue.

En todo caso la formación del docente debe ser un proceso continuo y sistematizado que le permita actualizarse y actuar acorde a las competencias de su asignatura, esto puede lograrse con cursos, maestrías, también en la práctica mediante la comunicación entre docente y su participación en actividades sugeridas por el Ministerio de Educación.

La articulación de los procesos de aprendizaje en torno a un perfil con base a competencias reconoce que el desarrollo docente es un proceso de mejora continua que no tiene un final. (SEP, 2008)

Podemos resumir las competencias en los siguientes aspectos:

Su formación continúa a lo largo de su trayectoria profesional lo que incluye la reflexión, la investigación, las experiencias, las evaluaciones propias que se hace como docente; y que aprende de otros o de las actualizaciones tecnológicas.

Dominio de estructuras de saberes ya que se valoran los conocimientos previos del alumno y los vincula con los nuevos que adquiere.

Planificación de procesos de enseñanza, aprendizaje atendiendo al enfoque por las competencias y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios, que ayudarán al desarrollo y afianzamiento de las clases que imparte; adaptadas a la necesidad del aula.

Desarrollo de una clase práctica que contribuya al aprendizaje de forma creativa e innovadora.

Desarrolla la capacidad de evaluar de manera consistente y constructiva y sugiere alternativas de solución.

Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y cooperativo.

Todos estos aspectos del docente de educación media contribuyan a lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje acorde a las necesidades de los estudiantes actuales.

En el lenguaje cotidiano mucha gente asocia la palabra competencia con ciertas situaciones en las que varias personas se disputan un galardón o un puesto: por ejemplo una competencia deportiva. Sin embargo hay otra acepción del término y esa es la que nos interesa en educación.

La competencia implica poder usar el conocimiento en la realización de acciones y productos (ya sean abstractos o concretos). En este sentido se busca trascender de una educación memorística, basada principalmente en la reproducción mental de conceptos y sin mayor aplicación, a una educación que, además del dominio teórico facilite el desarrollo de habilidades aplicativas, investigativas y prácticas, que le hagan una experiencia vivencial y realmente útil para sus vidas y el desarrollo del país.

Competencia es: La capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de la realidad social, natural o simbólica.

Cada competencia es así entendida como la integración de tres tipos de saberes:

conceptual (saber), procedimental (saber hacer), y actitudinal (ser).

¿Qué es lo nuevo en competencias? ¿No se ha hablado por muchos años de que había que apoyar a las personas para que adquirieran conocimientos y desarrollaran habilidades y destrezas? El concepto de competencias suena bastante parecido. La diferencia mayor está en que este nuevo competencias abarca el desarrollo de actitudes de la persona, lo que en el individuo es su afectividad y su voluntad, buscando un enfoque integrador en el que la persona desde su ser, ponga en juego todo su saber su hacer y su saber hacer. (Irigoin, 1997)

Este contexto obliga a la complejidad de las estrategias que deben adoptarse para producir cambios en la calidad de los profesores. Como se trata de un servicio muy complejo y diversificado, las decisiones educativas, deben diferenciarse entre otras cosas, las características propias de los diferentes grupos docentes las demandas específicas que surgen de las diferencias socioeconómicas.

Si consideramos los elementos comunes extraídos de las definiciones, se puede acercar un concepto de competencia como la combinación integrada de conocimientos, habilidades, y actitudes que se ponen en acción para un desempeño adecuado en un contexto dado .Más aun, se habla de un saber actuar movilizand o todos sus recursos.

Se han definido diferentes competencias educativas:

**Competencias nacionales macro:** son aquellas que expresan el perfil del ciudadano, al concluir la educación básica y media. Son los elementos que orientan de manera integrada la formación que deben poseer los estudiantes al egresar del sistema educativo y que se logran de manera gradual en su paso por cada nivel y sistema. Constituyen el reflejo de las expectativas que la sociedad se forja en cuanto a las

calidades que las y los egresados deben poseer.

**Competencias de ejes transversales:** son todos aquellos elementos que permiten desarrollar el ser de la persona, para un saber hacer consistente y comprometido con su vida y con su entorno.

**Competencias de área:** Expresan el ser y el saber hacer que cada estudiante debe alcanzar como resultado del proceso de aprendizaje vinculado con los diferentes campos del saber y de la ciencia y de la cultura que integran las diversas disciplinas (MINED - División General de Curriculum y Desarrollo Tecnológico, 2009)

Cuando se plasmó esta idea la expresión parecía clara y sencilla “competencia” era cada una de las acciones de diversa complejidad que un profesional universitario debía realizar en el ejercicio de su profesión.

No hay duda que se partió de una corriente, tácitamente aceptada: las acciones que cualquier profesional debe ejecutar con mínima experiencia cuando está desempeñándose como tal. Un médico por ejemplo, debe saber observar los síntomas de sus pacientes, debe poder interpretar un análisis o una radiografía, debe diagnosticar los males que aquejan a los enfermos, etc., aparte de acciones sencillas, como tomar la temperatura, apreciar los ruidos de los pulmones con un estetoscopio, etc. y por supuesto de otras acciones mucho más complejas y delicadas; y debe luego poder prescribir el tratamiento más adecuado a la naturaleza de la enfermedad y a las condiciones del paciente. Todas estas varias acciones y muchas otras son las competencias que el médico ha de poseer.

Esta noción corriente fue afinada desde la óptica teórica del conductismo en el sentido de que tales acciones, unas veces sencillas y otras veces más complicadas son en

definitiva acciones físicas, comportamientos específicos que el profesional tiene que realizar y por tanto, durante el período en que el profesional está preparándose en una universidad o en alguna otra institución de Educación Superior, tales comportamientos, que son perfectamente observables y registrables, le deben ser enseñados.

Esta propuesta adquirió en seguida una gran fuerza y con el nombre de “Competency-Based Training” (CBT=Entrenamiento a base de competencias) fue asumida por diversas universidades y otros centros educativos de menor jerarquía (colegios secundarios, institutos vocacionales, etc.)

La razón por la que este CBT fuera acogido como una novedad importante es el espectáculo existente a ese momento y hoy también en las universidades y otros centros educativos: la educación que impartían era /y es aún) fundamentalmente cognoscitiva, en lo esencial muy académica y los “profesionales” que se formaban (o deformaban) allí eran sumamente teoricistas. Cuando salían a la realidad de trabajo, ignoraban muchas acciones profesionales o las ejecutaban torpemente (y esto continúa en la mayoría de casos hasta el presente). En pocas palabras, no puede conceptuarse a estos graduados como auténticos profesionales, porque carecían (y carecen) de las competencias mínimas indispensables.

El CBT, al enfatizar las competencias, o sea, las acciones profesionales, estaba poniendo el dedo en la llaga: era necesario dejar tanta teoría y volcar la preparación de los jóvenes hacia el aprendizaje de las competencias, que después de todo, iban a constituir el meollo de su trabajo y la realidad de todos sus días, después de graduados. Se vio, pues, en el CBT un hábito de realismo que llevaría a modificar el sentido de la preparación de los futuros profesionales.

Pero el CBT encerraba, debido a su origen conductista, el centramiento exclusivo en las conductas observables. En aquellas instituciones en que la posición conductista fue más determinante, el CBT fue llevado lógicamente a su inevitable extremo; las Universidades debían hacer listas de comportamientos de cada profesión (recopilación que se avizoraba sería lenta) para luego enseñar sólo esos comportamientos. Las conductas son según el conductismo lo único científicamente significativo en los seres humanos, y por consiguiente, la preparación de los profesionales no debía salirse del marco conductual.

Semejante exageración marcó el comienzo del fin del CBT. Ciertamente las esperanzas puestas en las “competencias” para otorgar un sentido más real a las profesiones no desaparecieron, pero si se abandonó el cerrado concepto de la “competencia” como mera conducta. Y se ensayaron otros conceptos menos fisicalistas.

Así fueron sucediéndose las cosas hasta que Fagan (Competence in Educational Practice) analizó el uso de dicho vocablo en los textos contemporáneos y mostró que las diversas nociones que expresa estaban lejos de contribuir a una comunicación precisa.

En 1984 Henry Johnson JR, en un extenso análisis sobre distintas acepciones de este término empleadas por educadores llegó a un resultado inconclusivo y más bien negó la noción de “competencia” por ser una noción particular de la ciencia orientada técnicamente y estar basada en un darwinismo enjaulado en el cual se interpreta la conducta de manera mecánica (The quest for the competent teacher: A historical exploration). (Peñaloza, 2000)

El profesor Edmund Short, de la Pennsylvania State University, se ha ocupado de la evolución de la palabra “competencia” (Competence: Inquiries into its meaning). Según él, dicho vocablo ha experimentado cuatro cambios principales:

Primer significado: las competencias son las conductas. Es el enfoque conductista que hemos examinado en el precedente párrafo.

Segundo significado: las competencias exteriorizan un control de los conocimientos sobre las acciones. Una competencia no es simplemente una conducta, implica escoger una acción y saber por qué uno la selecciona. Este significado de “competencia” incluye, como es fácil observar, además de la conducta (la acción a realizar), el propósito o la intención de la misma y el conocimiento que le es apropiado.

Tercer significado: las competencias son acciones con un grado tal de realización que se muestran eficaces al materializarse. O sea, no son acciones cualesquiera, sino acciones con un nivel que resulta adecuado para lograr lo que el profesional se propone. Es decir (juntando los sentidos b y c) “competencia” es la acción + el conocimiento + la intención + la suficiencia para alcanzar lo deseado.

Cuarto significado: una competencia es la totalidad y la integración de conductas, habilidades, destrezas, conocimientos y nivel de eficiencia y eficacia. Esta, como se comprende, es una visión holística de lo que es “competencia” (Peñaloza, 2000)

Las palabras “competencia”, “competente”, vienen del latín “competentia” “competens”, respectivamente. A su vez estos vocablos se formaron de los términos cum=con y peto (infinitivo: petere) = ir, y también atacar. Cumpetere quiere decir: a “ir con”, “ir a la par

con otro”, “ser adecuado a algo” y también b) “luchar con, atacar a otro”. En castellano, el primer sentido se expresa con el verbo “competeter” y el segundo con el verbo “competir”. Nuestro sustantivo “competencia” se relaciona ya con el primer verbo, ya con el segundo. En cambio, nuestro adjetivo “competente” se relaciona sólo con el primero. En efecto, en latín “competens” quería decir “adecuado para algo”, “idóneo para algo” proporcionado a algo”, “algo que va a la par de algo”, que es apropiado para algo” (de donde nace una tercera noción, de carácter jurídico: el juez que es apropiado para conocer de un asunto es un juez competente).

Pero quedémonos con el primer sentido de “competens” y examinemos su gradación:

Un profesional (ingeniero, arquitecto, agrónomo, educador, etc.) decimos que es competente cuando en términos generales domina las diversas acciones de su profesión, es decir, realiza acciones u operaciones que son idóneas para ejecutar las tareas o las obras que su profesión le exige hacer. En este caso, la palabra “competente” cubre la profesión en total. Y obsérvese que la nota de adecuación exacta para algo (el nivel de eficiencia) que el Prof. Short encontraba en una competencia se encuentra etimológicamente ya en la palabra “competencia” (el ser una acción idónea para algo, ir a la par de ello, el ser proporcionado a algo).

La palabra “competente” se puede aplicar no sólo a una persona que ejerce su profesión, considerándola en globo como en el párrafo anterior, sino a una persona que es profesional y que ejecuta ciertas macroacciones o macrooperaciones que son parte de dicha profesión: así en la esfera de los agrónomos, para tomar un ejemplo, se puede decir respecto de alguien que es competente en los cultivos y de otro, que es competente en los riegos; y de un tercero que es competente en el proceso de conservación de los productos agrícolas.

Pero la disgregación puede ir aún más lejos y no constituye error aseverar, por ejemplo, que una persona es competente en operaciones más específicas tales como cultivar caña de azúcar, o ser experto en hortalizas, o en arar la tierra de modo que no se erosione, etc.

Conforme avanzamos en este desarrollo disgregativo vamos encontrándonos con competencias

### **Perfil Académico Profesional del egresado de la carrera de Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales**

Debe poseer las siguientes Competencias:

#### **Generales**

Abstracción, análisis y síntesis.

Aplicación de los conocimientos en la práctica.

Capacidad de investigación.

Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.

Compromiso con su medio socio-cultural y ambiental.

Compromiso con la calidad.

Pensamiento humanístico y científico.

Trabajo en equipo.

Dominio básico de un idioma extranjero.

#### **Básicas:**

Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (Diseño, ejecución y evaluación)

Domina los saberes de las Ciencias de la Educación.

Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.

Conoce y aplica en el accionar educativo, las teorías que fundamentan la didáctica general y específica.

Identifica y gestiona apoyos para atender necesidades educativas específicas en diferentes contextos.

Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizaje con base en criterios determinados

Selecciona, elabora y utiliza materiales didácticos pertinentes al contexto.

Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje.

Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos.

Selecciona utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.

Investiga en educación y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas

Genera Innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo.

Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo.

Orienta y facilita con acciones educativas los procesos de cambio en la comunidad

Analiza Críticamente las políticas educativas.

Genera e implementa estrategias educativas que respondan a la diversidad socio-cultural.

Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente.

Conocer los procesos históricos de la educación de su país y Latinoamérica.

### Competencias específicas:

<b>COMPETENCIAS SABER conceptuales</b>	<b>COMPETENCIAS SABER HACER procedimentales</b>	<b>COMPETENCIAS SABER SER Y CONVIVIR actitudinales</b>
<p>Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de las Ciencias Sociales.</p> <p>Analiza e interpreta la evolución de las diferentes formas de relieve y sus consecuencias socio-ambientales.</p> <p>Analiza críticamente las políticas educativas.</p> <p>Analiza críticamente la relación entre los acontecimientos y procesos histórico-geográficos actuales y del pasado.</p> <p>Analiza e interpreta fuentes primarias y secundarias de la historia local, nacional, regional y universal.</p> <p>Utiliza teorías, métodos y técnicas de otras ciencias sociales y humanas.</p>	<p>Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje en CC.SS según contextos.</p> <p>Aplica en el quehacer educativo las teorías que fundamentan la didáctica general y específica.</p> <p>Utiliza las diferentes teorías de las ciencias que fundamentan la educación: Lingüística, filosofía, sociología, psicología, política e historia, entre otras.</p> <p>Produce materiales educativos acordes a diferentes contextos para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Maneja las tecnologías de la información y la comunicación al elaborar datos históricos o relacionados con la historia (por ejemplo métodos estadísticos o cartográficos, bases de datos, etc.)</p>	<p>Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.</p> <p>Contribuye a la búsqueda de alternativas de solución frente a la problemática de vulnerabilidad territorial.</p> <p>Aplica los valores en el desarrollo de su práctica educativa y convivencia comunitaria.</p> <p>Educa en valores, en formación ciudadana y en democracia.</p> <p>Interactúa social y educativamente con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo.</p> <p>Interpreta el valor ambiental, social y económico de los recursos naturales, promoviendo su cuidado, protección y preservación</p>
<p>Explica las actividades económicas y su incidencia en la calidad de vida.</p> <p>Domina las técnicas de elaboración, análisis e interpretación de datos estadísticos, tablas y gráficos de población.</p> <p>Describe el paisaje natural y reconoce su potencial económico con énfasis en el desarrollo turístico del país.</p>	<p>Realiza trabajos de investigación interdisciplinaria.</p> <p>Lee e interpreta las representaciones cartográficas para la localización, ubicación y descripción de los hechos y fenómenos geográficos.</p> <p>Argumenta en forma oral y escrita en lenguaje epistemológico de las Ciencias Sociales.</p> <p>Analiza e interpreta las características de los hechos y fenómenos físico-geográficos y su influencia en el medio.</p>	<p>.</p>

Para el desempeño de sus funciones, el profesional de **Ciencias de la Educación** con mención en **Ciencias Sociales** necesita de:

Formación integral científica y humanística

Dominio del método científico.

Enfoque multi e interdisciplinario

Planificación y uso de las metodologías activas y estrategias de aprendizaje.

Activación del proceso educativo y propicie el desarrollo de habilidades Solución de problemas relacionados con su campo profesional.

Se entiende por competencia docente a toda aquella posibilidad real que tiene el ser humano de integrar y movilizar sistemas de conocimientos y habilidades que un docente necesita para lograr el dominio de los sistemas de enseñanza y aprendizaje en relación con los objetivos contenidos, evaluación así como la planificación, organización y ejecución y control de las acciones pedagógicas involucradas en la formación de los estudiantes. (www.slides.net comp.do)

A través de la historia de la enseñanza ,el papel del docente ha ido pasando por concepciones muy distintas ,esto se debe a su carácter de complejidad no bien definido de su papel tarea y al fuerte componente social de la misma que dificultan la posibilidad de establecer una configuración bien definida de las funciones tiene el docente mas allá de un simple trasmisor de conocimiento, esto ha hecho surgir una serie de concepciones sobre la tarea de los docentes todo esto para ir logrando trasformaciones educativas que contribuyan a mejorar la calidad educativa

La tradición de la formación de los profesores de la escuela básica (maestros) difiere en gran medida de la de los profesores de educación secundaria. En la primera se parte de una lógica pedagógica y se centro en el interés en la enseñanza de la didáctica. En la

segunda la mayor importancia ha tenido siempre lo disciplinar y generalmente el lugar y el proceso de formación pedagógica a ha sido tardío y secundario.

La escuela primaria tuvo como eje organizador el proceso de adquisición de los elementos instrumentales de la cultura por parte de los niños, mientras que la escuela secundaria ha basado su información en la lógica de las disciplinas (Aguerredondo, Inés y Braslavsky, Cecilia, 2003)

No es fácil encontrar una topología ideal del enseñante ya que lo que un docente ve con buenos ojos, otro puede verlo de muy poco valor. Se ha entendido a través de mucho tiempo que el docente tiene la principal función de enseñar que se entiende cómo la mera trasmisión oral de conocimientos y el desarrollo de la función de evaluación sobre la adquisición de nuevos conocimientos por parte de los alumnos, en tanto se vean los roles y atribuciones que se tienen de los docentes en nuestro mundo actual así será la estima social y la autoimagen del enseñante. (Hernández Hernández, Fernando y Sancho, Juana María, 1993).

Un docente de educación media debe ser capaz de tener el dominio de los contenidos que el ministerio de educación establece para la asignatura que imparte dichos contenidos se encuentran establecidos en un programa de estudios de las ciencias que el imparte, en todo caso estos son los que nos ayudan a desarrollar las competencias. En la organización de los contenidos se han incorporado tres tipos de aspecto los cuales son conceptuales, procedimentales y actitudinales, tomando en cuenta la relevancia y pertinencia que estos tienen para el desarrollo de las competencias del periodo escolar. Los contenidos se presentan de forma gradual y articulada en dependencia de la etapa de su desarrollo evolutivo de los estudiantes y de cada nivel educativo. (Programa de estudios de las ciencias sociales 2009)

Es su deber conocer la terminología de mucho datos del ministerio de educación por ejemplo debe conocer que el currículo nacional básico es un documento normativo donde se concentran los grandes propósitos e intencionalidades que se plantea el ministerio de educación los cuales se concretan en los programas de estudio, que se organizan con unidades no programáticas en términos de competencia educativa. (Programa de estudios de ciencias sociales año 2009)

Además debe tener conocimiento sobre la estructura y elaboración de un plan de clases y el dominio de algunos términos tales como indicadores de logros y competencias entre otros, desde el punto de vista del ministerio de educación las competencia es la capacidad para entender, interpretar y transformar aspectos importantes de la realidad personal y social natural o simbólica esto quiere decir que el docente debe valerse de todos los recursos disponibles para lograr un aprendizaje eficiente por sus alumnos.

En Nicaragua la ley de carrera docente y su reglamento establece que son deberes de los docentes aquellos señalados en la constitución política y las leyes siguientes:

Hacer cumplir la política educativa del estado de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de la República.

Cumplir eficientemente con el cargo que desempeña.

Mantener y desarrollar la docencia con ética profesional que el cargo requiere.

Mantener actualizados sus conocimientos en las materias científicas y pedagógicas de sus competencias. (Ley de carrera docente y su reglamento 22 de nov. de 1996 Arto37)

## **LA FORMACIÓN DEL DOCENTE CON UN ENFOQUE DE COMPETENCIAS**

### **La formación inicial de profesores de primaria**

La escuela normal como institución de formación de los docentes en América latina nace en Chile bajo la dirección de Domingo Faustino Sarmiento a mediados del siglo XIX y se extiende a través de América Latina como la institución privilegiada de apoyo a la educación pública (ver Messina, 1997 a y b). Recogiendo las tendencias educativas de diversas partes del mundo la escuela normal se convierte en la gran institución formadora del enseñante para las escuelas primarias como también para las escuelas secundarias que se iban creando. Solo en algunos países, asumió la universidad el rol de formar a los profesores de la educación secundaria como el caso de Chile y Brasil. (La construcción política de la formación docente: la experiencia brasileña)

### **Inicios de la formación de maestros (Escuela Normal)**

En Nicaragua en el año 1938 se fundó la primera escuela normal en Managua, con el nombre de Escuela Normal Central de Señoritas, la misma fue organizada y dirigida por religiosas hasta 1948, en que paso a manos del estado y se traslado a Jinotepe.

Más tarde paso a ocupar nuevas instalaciones en San Marcos, mientras que en la edificación de Jinotepe se instalaba una nueva normal para varones.

El origen de las primeras cinco escuelas normales es muy similar en todos los casos...se mantenían con independencia total unas de las otras en cuanto a su organización, estructura y planes de estudio.

Las escuelas normales se rigen por un calendario escolar que lo orienta el Ministerio de Educación

El plan de estudios contempla cinco semestres de clases de quince semanas cada uno y un último semestre de práctica docente y un examen de grado.

Durante los tres años de normalista los estudiantes cursan asignaturas de cultura general y de la especialidad y realizan la práctica docente. Esta se organiza en el último semestre de la carrera y el mismo cubre doce semanas en su total, distribuidas de la siguiente forma:

Primera fase de observación: en las que el estudiante observa las clases y las discute con el profesor (dos semanas)

Fase de participación: en la que el estudiante participa en la organización del grupo, trabaja con el profesor en el planeamiento y realiza trabajo comunal como ofrecer charlas. (Dos semanas).

Tercera fase práctica: en la que se hace cargo del grupo prepara las clases con el profesor quien lo visita y lo evalúa (8 semanas)

Una vez concluida la práctica docente, los estudiantes de las escuelas normales deben prepararse para el examen de grado, a través del cual deberán defender contenidos ya evaluados en los exámenes finales de las asignaturas de la especialidad.

Los planes de estudio y los programas no han sido diseñados sobre la base de una sólida concepción teórica, sino que cada uno responde a las características del centro y del profesor que los diseñó. (Grupo de Planeamiento de la Educación Superior sobre Ciencias de la Educación, 1980)

Un primer grupo de desafíos se presenta a partir de la necesidad de transformar la formación inicial de los profesores. Las nuevas demandas sociales hacia la educación han originado la necesidad de profundos cambios no solo en relación con los

contenidos que se enseñan, o solo con los modelos didácticos con los que se trabajan en las escuelas, sino también en relación con una redefinición de la tareas de enseñar y por lo tanto de la formación de profesores .

La formación cada vez más generalizada de un deterioro de la calidad de la educación coloca en un lugar de relevancia la necesidad de accionar, de la manera más urgente posible, sobre la calidad de los profesores. Entre las cuales podemos tener: Los cambios en la estructura y contenidos de la formación docente inicial, el control de la calidad de la formación que imparte y el reordenamiento de de la oferta de instituciones formadoras de profesores.

El locus de la formación inicial ha sido permanentemente elevado hacia niveles cada vez más altos del sistema educativo. En los países desarrollados, pero también en los países en vías de desarrollo, toda formación docente está en el nivel terciario y la universidad. (Martin 1999). En la mayoría de los países las viejas escuelas normales han sido transformadas en institutos superiores con carreras que van de 2 a 5 años y cuyo requisito es ser un bachiller. (Roggi, 1999) Otros han generado otro tipo de universidad pedagógica solo para formar profesores. (Carvalho Bussmann, 2009)

En un mundo donde la globalización se acentúa cada día más se hace necesaria la inserción al mundo laboral de docentes innovadores capaces de enfrentarse a los retos actuales y es por eso que se hace indispensable la especialización de estas personas antes de ser insertados en el mundo laboral.

**La educación formal:** es la que se imparte en las diferentes instituciones del sistema educativo oficial ya sean públicos privados y subvencionados autorizados que están estructurados por niveles, grados, ciclos y modalidades. Para la formación inicial los

bachilleres en nuestro país tenemos ocho escuelas normales instituciones del sistema educativo oficial y a la fecha cuatro privadas en el que los bachilleres al finalizar el plan de estudios de la formación de maestros de primaria el nuevo docente debe poseer el siguiente perfil básico:

Brindar el servicio educativo asegurando el restablecimiento del derecho a la educación.

Desarrolla el pensamiento colectivo, integrador y solidario frente a la exclusión e individualismo social.

Aplica herramientas de trabajo que le permitan diagnosticar la realidad socioeducativa en las comunidades y el establecimiento de alternativas de solución a partir de la realidad demostrando autocracia pedagógica.

Desarrolla habilidades y destrezas profesionales que le permitan el dominio de metodologías pertinentes, para alcanzar aprendizajes de calidad.

Muestra liderazgo en la coordinación, articulación y ejecución de los planes educativos

Domina los métodos de lecto escritura que le permiten insertarse con éxito a los procesos de alfabetización (www.mined.gob .ni diseño curricular de los programas especiales batalla por el sexto grado)

### **La formación inicial de profesores de educación media**

En la república de Nicaragua los profesores para la enseñanza media: ciclo básico y diversificado, se forman en las Facultades de Educación en las Universidades: UNAN-León, UNAN-Managua, URACACAN, BICU y UNICA.

El 16 de julio de 1960 empezó a funcionar la primera Escuela de Ciencias de la Educación en Nicaragua, con base en el proyecto elaborado por dos reconocidos e insignes educadores: Nasere Habed López y Fidel Coloma González.

Cuando se creó la escuela de las Ciencias de la Educación se propuso las siguientes finalidades:

Preparar a profesores para la segunda enseñanza pública y privada en todas sus áreas (Matemáticas, Lengua y Literatura, Biología, Física, Química, Ciencias Sociales y Ciencias Pedagógicas)

Preparar supervisores para la enseñanza primaria y secundaria del país

La Escuela de Ciencias de la Educación se convirtió en Facultad en 1980 poco después del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, a instancias de algunos de sus dirigentes, quienes visionaron el desarrollo de Nicaragua a través de la educación.

La Facultad de Ciencias de la Educación en la UNAN-León fue fundada en 1984 para atender la demanda de profesionalización de maestros de educación primaria y secundaria, para coadyuvar a la disminución del alto índice de empirismo de Educación Media en los departamentos de León y Chinandega. Se inicia con las modalidades sabatina y nocturna, ofreciendo la carrera de Ciencias de la Educación en las especialidades de Español, Ciencias Sociales, Química, Biología, Física y Matemáticas.

En 1989 por medidas económicas, implementadas por el Gobierno de esa época, la Facultad de Ciencias de la Educación es fusionada con la Facultad Preparatoria, que fue un proyecto político-pedagógico del Frente Sandinista y que egresaba bachilleres en tres años. En 1994 adquiere la nominación de “Ciencias de la Educación y Humanidades”.

En la UNAN-León, en 1995 se amplió la oferta de servicios en la modalidad vespertina con las especialidades tradicionales, más la carrera de inglés, ofreciéndose para esta época las modalidades matutina, vespertina, nocturna y sabatina. En 1997 se amplió el perfil hacia Ciencias de la Educación y Humanidades al ofertarse la carrera de Trabajo Social y Psicopedagogía (Olivares Faúnez, 2003).

Actualmente en la UNAN-León, después de 25 años de funcionar, la facultad ofrece 11 carreras: Profesorado en Educación Media (PEM) y licenciatura en Ciencias de la Educación con las menciones de Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Primaria, Educación Física, Matemática Educativa y Computación, y Preescolar, así como las licenciaturas en Psicopedagogía, Trabajo Social, Inglés y Comunicación Social.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la UNAN-León cuenta con una planta docente donde más del 95% tiene una educación con el grado de máster y tiene presencia en Somoto, Jinotega, Somotillo y Río San Juan, y brinda asistencia en el aspecto académico a las Universidades de la Costa Atlántica (URACCAN y BICU) y desarrolla un proyecto de regionalización (a nivel centroamericano) del PEM de Ciencias Naturales en conjunto con las Universidades de El Salvador y la Pedagógica de Honduras y la Autónoma de Madrid. (Chavarría, 2008)

### **LA FORMACIÓN NO FORMAL (TALLERES, CURSOS CORTOS, ETC. - TEPCE), INFORMAL Y LA EXPERIENCIA PRÁCTICA.**

Es la que generalmente se da fuera del marco de las instituciones educativas, es por tal motivo considerada como un sistema paralelo de educación formal con sus propios objetivos muy específicos, sus modalidades planes de estudio muy específicos entre estos tenemos los talleres, los cursos, los TEPCE entre otros.

El Ministerio de Educación ha desempeñado en este aspecto un papel muy crucial en esto porque constantemente esta capacitando a sus docentes con las estrategias y nuevos cambios en el sistema educativo es tal el caso de los TEPCE.

### **¿Qué son los TEPCE?**

Son encuentros de docentes de Centros Estatales, Privados y Subvencionados de una misma circunscripción territorial, modalidad, de un mismo grado, área o disciplina que se realiza durante el último viernes de cada mes, en horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., cuya finalidad es evaluar el cumplimiento de lo programado en el mes anterior, reflexionar sobre las causas que facilitan o impiden el aprendizaje de los estudiantes, tomar decisiones y elaborar la programación de las competencias, indicadores de logro y contenidos a desarrollar durante el mes siguiente.

### **La formación informal**

Es aquella que no tiene como objetivo lo pedagógico y que la adquirimos del medio en que nos desenvolvemos los seres humano y que al final contribuyen a nuestra formación integral, tales como las influencias del medio, las organizaciones sindicales, los medios de comunicación. Por ejemplo el docente de las ciencias sociales debe vivir constante mente renovando sus conocimientos y es por ello que debe leer mucho para poder responder las interrogantes de sus alumnos y estar al día con términos relativamente nuevos como la globalización.

Los medios de comunicación también contribuyen a nuestra capacitación por ejemplo el Internet nos permite tener acceso a casi todo los conocimientos que necesitamos, pero sobre todo en un mínimo de tiempo, a veces hay canales de televisión educativos por ejemplo de historia o de geografía entre otro

### **La experiencia práctica.**

La experiencia laboral es muy importante porque contribuye a la formación integral de los docentes, le ayuda a mantenerse al día con los conocimientos que se encuentran contenidos en los planes de estudio. Cada año laboral contribuirá a ir afianzando sus conocimientos, podrá ir adquiriendo nuevos, las preguntas de sus alumnos contribuirán a la necesidad del docente de seguir aprendiendo, seguirse capacitando.

### **ACREDITACIÓN DE LA PRÁCTICA**

La acreditación de carreras e instituciones consiste en organizar un procedimiento mediante el cual se establecen estándares de calificación académica, obligatorios para las instituciones formadoras, al tiempo que se organizan mecanismos para centralizar el control de la calidad, sea a través de Juicio de pares o de jueces acordados oportunamente (Paiva Campos, 2002).

Al respecto conviene distinguir dos categorías de acreditación: la académica, y la profesional. Cualquiera de dos puede referirse a instituciones o cursos de formación (...) Mientras que la profesional se localiza en criterios referidos al nivel de dominio de una determinada calidad profesional, la académica se centra en criterios que caracterizan la formación correspondiente al grado académico a conferir. La adecuación de criterios académicos no garantiza por sí sola la adecuación (Inés Aguerro)

Se considera como acreditación de la práctica el ingreso al sistema de carrera docente. En la ley de carrera docente se menciona: art 15 Podrán ingresar al régimen de carrera docentes los nicaragüenses que reúnan los requisitos establecidos por la ley y su reglamento en caso de que se carezca de técnicos nacionales calificados podrán ingresar. El art 17 dice que el título básico requerido para ingreso al régimen de carrera docente es el maestro de educación primaria egresado de una escuela normal.

Por excepción, mientras no exista el número suficientes de maestros graduados, se podrán contratar a maestros con un mínimo de presenten certificado de educación primaria.

### **Experiencias a nivel internacional**

Conseguir una docencia de calidad exige la evaluación periódica de los métodos pedagógicos que utiliza el profesorado. La Agencia Nacional de Evaluación, Calidad y Acreditación (ANECA) se ocupa de establecer los procedimientos para acreditar a los docentes con mejores aptitudes para el desempeño docente.

El proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación establece en una de sus premisas, que las universidades deben alcanzar la calidad y la excelencia docente para poder conformar un espacio europeo competitivo.

La ANECA, institución propulsora de esta iniciativa, quiere que el Programa Docencia sirva de modelo de referencia para evaluar la calidad del profesorado universitario.

También iniciativa de la ANECA es el Programa AUDIT que aunque centra sus objetivos en orientar a las universidades para que diseñen Sistemas de Garantía Interna de Calidad de las enseñanzas también afecta al profesorado en cuanto a que es un colectivo protagonista que se debe de tener en cuenta a la hora de diseñar estos modelos.

A través del proyecto Tunning América Latina de competencias, las universidades latinoamericanas ya han sido incluidas en el proceso de Bolonia que presentó en su momento inicial el interés de 175 instituciones y gobiernos por avanzar en la creación

de un espacio europeo de educación superior para el año 2010. Se buscaba con esto establecer estándares comunes, una arquitectura del sistema de educación superior de Europa a fin de facilitar la movilidad de estudiantes y egresados profesionales en un mercado cada vez más común en ese continente.

Su nombre recuperaba la palabra que en inglés significaba afinar los instrumentos de la grande y muy diversa orquesta universitaria europea, el proyecto Tunning sin embargo, no solo destaca hoy su propósito de establecer un parámetro de homogeneidad, sino también por su metodología, en lugar de enfocarse a construir un listado único de contenidos académicos por carrera y por toda Europa enfatiza que el objetivo debe ponerse en determinar las llamadas competencias, es decir se busca llegar a un consenso europeo sobre cuáles deben ser las habilidades, informaciones valores que los estudiantes deben adquirir para obtener la formación profesional.

Se trata ahora de implementar en América Latina la propuesta europea de cómo debe ser el proceso formativo de los profesionales, cuáles deben ser sus objetivos, pedagogía, valores, orientación y por supuesto evaluación.

Otra competencia es la capacidad de comunicación oral y escrita, una competencia (que es un valor), es el compromiso ético, el compromiso con la calidad.

De tal manera que el perfil del profesionista egresado se presentara a través de de las competencias que se presentaran en una combinación de atributos, respecto al conocer y comprender al saber cómo actuar y al saber cómo ser. (Beneitone P. et. eds, 2007:25)

## **Experiencias nacionales**

Nicaragua: Recientemente se constituyó una Comisión de Trabajo con representantes del MEDC, el CNU y el COSEP para elaborar una propuesta de Modelo de Acreditación para Nicaragua. (Segunda fase del préstamo del BID). Con fondos de la primera fase del préstamo del BID, 33 Universidades presentaron sus Informes de Autoevaluación y cerca de 20 recibieron las visitas de pares externos y elaboraron sus planes de mejoramiento.

La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó la Ley General de Educación en el mes de agosto de 2006, que contiene un título dedicado a la evaluación y acreditación. Efectivamente, el título VI de dicha ley crea el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional (CNAE) "como el único órgano competente del Estado de acreditar a las Instituciones Educativas de Educación Superior tanto públicas como privadas, así como evaluar el resultado de los procesos educativos desarrollados por el MEDC y el INATEC". "El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación conformará comisiones nacionales de evaluación y acreditación para cada subsistema educativo, los parámetros, criterios y estándares de calidad aplicables en cada subsistema tanto para evaluación como acreditación deberán ser construidos en consulta con las instituciones legalmente constituidas en cada uno de ellos o su representante".

Esta ley contiene algunas disposiciones que han generado críticas en los sectores académicos, como son las siguientes:

"Es legítimo, para todos los efectos de evaluación y acreditación, que dos o más instituciones sumen sus capacidades y posibilidades físicas materiales o académicas para garantizar el cumplimiento de estándares de calidad instituidas por el sistema, en beneficios de sus alumnos".

"El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación estará integrado por cinco (5) miembros, quienes serán electos por la Asamblea Nacional, a propuesta presentada por las Universidades Públicas, Universidades Privadas, Presidente de la República, Diputados y Asociaciones de Profesionales legalmente constituidas. La Asamblea Nacional elegirá al Presidente y Vice-Presidente de este Organismo, en el mismo acto de selección de los miembros del Consejo".

El Consejo deberá rendir informes a la Asamblea Nacional anualmente.

Una experiencia muy interesante es la desarrollada por el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), organismo rector del subsistema de formación profesional, es el denominado "sistema de acreditación-certificación de las cualificaciones basadas en la competencia laboral", que permite la certificación de profesionales empíricos a través de dos mecanismos: evaluación de las competencias y un plan de formación remedial.

### **MARCO CONTEXTUAL: EL MUNICIPIO DE EL VIEJO**

En el departamento de Chinandega se localiza el municipio de El Viejo, en el extremo noroccidental y el sector oeste del departamento, es el más grande de los municipios, que se caracteriza por su religiosidad y cultura educativa.

A inicios del siglo pasado la educación en nuestra ciudad era algo informal.

Un señor una señora o una señorita o niña como se les decía en ese entonces daba clases en una sencilla casa particular donde pocos alumnos escuchaban con atención y respeto las explicaciones que se les denominaba las cuatro reglas sumar, restar multiplicar y dividir.

En lo referente a la educación secundaria los jóvenes que deseaban prepararse tenían que viajar a la ciudad de León, para estudiar en el I.N.O.

Con deseos de superación tres jóvenes entre ellos los doctores: Orlando Trejos Somarraba, José Antonio Rodríguez Cuevas y José Miguel Jarquín Vallejos, deciden buscar recursos para fundar un centro de educación secundaria en dicha ciudad logrando esta meta en el año de 1965, prueba de ello es que el nacimiento legal de dicha institución se encuentra registrado el 10 de mayo de 1965.

Fue fundado con el objetivo de que los jóvenes que desearan continuar con sus estudios en secundaria tuvieran un lugar cercano a sus hogares y no tener que viajar a otro lugar.

Este Instituto ha tenido que pasar por tres nombres los que han sido los siguientes:

Instituto Nacional de El Viejo (1965-1979).

Instituto Nacional Comandante Germán Pomares Ordóñez (1979-1990)

Instituto Nacional Autónomo Dr. Miguel Jarquín Vallejos (1990-hasta hoy).

Este último nombre en honor al Dr. y cofundador de dicho Instituto

Los nombres de los primeros docentes fueron: Dr. José Antonio Rodríguez Cuevas, Dr. Miguel Jarquín Vallejos, Guillermo Castillo Duarte, Cándida Rosa Herrera, Vilma Donaires, Julio Cesar Salazar, Rosa Matilde Plazaola y José del Carmen Cuevas.

Esta Institución ha logrado graduar como bachilleres a más de 3962 alumnos solo en el turno diurno. (Datos del instituto Nacional Autónomo Miguel Jarquín Vallejo . elaborado por profesor José Ángel Herrera 05/12/2009)

A partir de todo lo antes mencionado una de las docentes de este instituto le surge la oportunidad de fundar un centro privado llevándose consigo muchos docentes y alumnos por ende, logrando formar así un centro que goza en su momento de mucho

prestigio llamándole Colegio Reverendo Teodoro A .S King.

Después de eso otros docentes del Instituto también fundan otros centros de carácter privado que se mantienen hasta hoy los cuales son:

Centro de Ciencias Comerciales Inmaculada Concepción de María

Colegio Sagrado Corazón de María

Colegio Purísima Concepción de María

Colegio Emmanuel Mongalo

Colegio Nuestra Señora de la Concepción

Colegio Madre Teresa de Calcuta

Centro Educacional El Peregrino

Colegio Josefa Arguello

El Instituto cuenta en la actualidad con 58 docentes, el Purísima con 11 docentes, el colegio nuestra señora cuenta con 8 docentes, al igual que el Teodoro King, el madre Teresa de Calcuta así como el Emmanuel Mongalo y la Josefa, el peregrino tiene 7 docentes, el sagrado corazón de María con 6 docentes lo que da un total de 130 docentes en el municipio de el viejo en el departamento de Chinandega.

(MINED, delegación de El Viejo datos suministrados por el profesor Augusto Peñalba)

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

### **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación es de tipo descriptiva, ya que pretende especificar las propiedades importantes de los docentes del área de Ciencias Sociales en el Municipio de El Viejo, en particular lo relacionado con su formación, experiencia profesional, categoría profesional y su relación con el desarrollo de las competencias necesarias para su desempeño profesional; de corte transversal, ya que los datos fueron recolectados en un solo momento y representa las situación de los profesores en el año 2010 y con un enfoque cuantitativo porque el tratamiento de la información se hará con el auxilio de herramientas estadísticas.

### **UNIVERSO Y MUESTRA**

Como el Universo de Profesores de Educación Media del área de Ciencias Sociales en la modalidad regular son 17, se valoró trabajar con la totalidad de los docentes.

### **INSTRUMENTOS:**

Para recopilar la información se elaboró una encuesta que se aplicó a todos los profesores del área de Ciencias Sociales en el Municipio de El Viejo, la encuesta está subdividida en 6 secciones:

Datos Generales:

Valoración de Importancia – Adecuación de las Competencias Generales

Valoración de Importancia – Adecuación de las Competencias Básicas

Valoración de Importancia – Adecuación de las Competencias Específicas  
Conceptuales

Valoración de Importancia – Adecuación de las Competencias Específicas  
Procedimentales

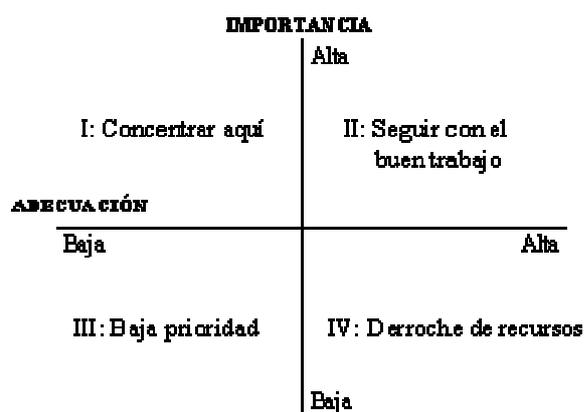
## Valoración de Importancia – Adecuación de las Competencias Específicas Actitudinales

Realizamos el análisis importancia – adecuación, desarrollado por Martilla y James, que es un procedimiento que muestra la importancia relativa de las competencias del profesor de Ciencias Sociales y el grado de desarrollo alcanzado, que piensan los profesores consultados, de dichas competencias.

El modelo de análisis supone que cuanto mayor es la diferencia entre la importancia concedida a la competencia y el nivel de desarrollo alcanzado, mayor es la necesidad de realizar una acción correctora (capacitación, etc.).

De esta manera la utilización de un análisis importancia – adecuación, puede ser de gran ayuda para los responsables de la formación docente, ya que facilita la identificación de las competencias a los cuales se les debe dedicar una mayor atención, asignándoles más recursos y programas para mejorar el desempeño profesional.

La representación gráfica de estos datos se realiza en un eje de coordenadas cuyo origen es el valor medio obtenido para todas las competencias en cuanto a su importancia y desarrollo similar a la gráfica siguiente:



A partir de las respuestas dadas por las personas entrevistadas, realizamos la estimación de la importancia y adecuación de las variables a través del cálculo del valor medio concedido a cada atributo. Para el procesamiento de los datos utilizamos el programa SPSS versión 10.0. y las gráficas de importancia adecuación se elaboraron utilizando el programa MS Excel 2007.

## PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

### Datos Generales:

En la ciudad de el Viejo en el departamento de Chinandega, existen un total de 17 docentes en el área de Ciencias Sociales de ellos 11 (64.7%) son del sexo femenino y 6 (35.3%) del sexo masculino, la tendencia es coherente con los datos nacionales, donde la mayoría de los docentes son del sexo femenino.

Los profesores tienen en promedio 40.59 años de edad (con una Desv. Típ. de 11.9),

**Tabla 1. Grupos etáreos**

Grupos etáreos	F	%
Menor de 30 años	5	29.4
Entre 31 y 50 años	9	52.9
Mayor de 50 años	3	17.6
Total	17	100.0

El mayor porcentaje de docentes (52.9%) tiene entre 31 y 50 años, con un 29.4% de profesores menores de 30 años y un 17.6% de profesores mayores de 50 años, estos datos son también consistentes con las cifras nacionales.

**Tabla 2. Tabla de contingencia Grupos etáreos y Sexo**

Grupos etáreos	Sexo		Total
	M	F	
Menor de 30 años	1	4	5
Entre 31 y 50 años	3	6	9
Mayor de 50 años	2	1	3
Total	6	11	17

No se encuentran diferencias significativas con prueba  $\chi^2$

Al relacionar la edad y el sexo de los profesores no se encontraron diferencias significativas de la edad con relación al sexo de los profesores.

9 (52.9%) de los Profesores de Ciencias Sociales del municipio de El Viejo son licenciados en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales, 3 (17.6%) tienen título de Profesores de Educación Media (PEM), 4 (23.5%) son graduados universitarios en otras áreas del conocimiento y 1 (5.9%) no cuenta con ningún título universitario.

En el Ministerio de Educación 13 (76.5%) de los docentes están considerados como graduados, mientras que 4 (23.5%) se consideran empíricos. Estos datos reflejan un menor porcentaje de empirismo que el promedio nacional, posiblemente debido a la cercanía de la UNAN-León, que facilita el acceso a la formación y profesionalización de los docentes de este municipio.

**Tabla 3. Tabla de contingencia Tipo de titulación y Categoría Docente**

Tipo de titulación	Categoría Docente		Total
	Graduado	Empírico	
PEM	2	1	3
Lic. CCSS	9	0	9
Lic. otro	2	2	4
s/t	0	1	1
Total	13	4	17

No se encuentran diferencias significativas con prueba  $\chi^2$

Al relacionar el tipo de titulación con la categoría docente, se observó que el criterio de clasificación de graduados o empíricos no se está aplicando adecuadamente, ya que

hay dos profesores graduados en otra especialidad y son considerados como graduados y uno de los profesores que tienen el título de PEM está considerado como empírico.

Para subsanar esta limitante, se procedió a realizar el análisis asignando la categoría docente según lo estipulado por el MINED

**Tabla 4. Categoría Docente Real**

#Categoría docente	#Frecuencia	#Porcentaje
#Graduado	#12	#70,6
#Empírico	#5	#29,4
#Total	#17	#100,0

**Tabla 5. Tabla de contingencia Categoría Docente Real y Sexo**

#Categoría docente	#Sexo		#Total
	#Masculino	#Femenino	
#Graduado	#4	#8	#12
#Empírico	#2	#3	#5
#Total	#6	#11	#17

No se encuentran diferencias significativas con prueba  $\chi^2$

En promedio los profesores tienen 12.88 años de laborar en educación (con una Desv. Típ. de 9.72), en la siguiente tabla se agrupa la información en grupos de 5 años (hasta los 15):

**Tabla 6. Tiempo de laborar**

<b>Tiempo de laborar</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
5 años o menos	6	37.5
entre 6 y 10 años	2	12.5
entre 11 y 15 años	3	18.8
Más de 15 años	5	31.3
Total	16	100.0

Aparece como sintomático que los mayores porcentajes se ubiquen en los extremos: 6 (37.5%) docentes con menos de 5 años de experiencia docente y 5 (31.3%) con más de 15 años de experiencia. Se podría interpretar como resultado de un proceso natural de relevo docente.

**Tabla 7. Tabla de contingencia Tiempo de laborar y Categoría Docente**

<b>Tiempo de laborar</b>	<b>Categoría Docente</b>		<b>Total</b>
	<b>Graduado</b>	<b>Empírico</b>	
5 años o menos	3	3	6
entre 6 y 10 años	1	1	2
entre 11 y 15 años	3	0	3
Más de 15 años	5	0	5
Total	12	4	16

No se encuentran diferencias significativas con prueba  $\chi^2$

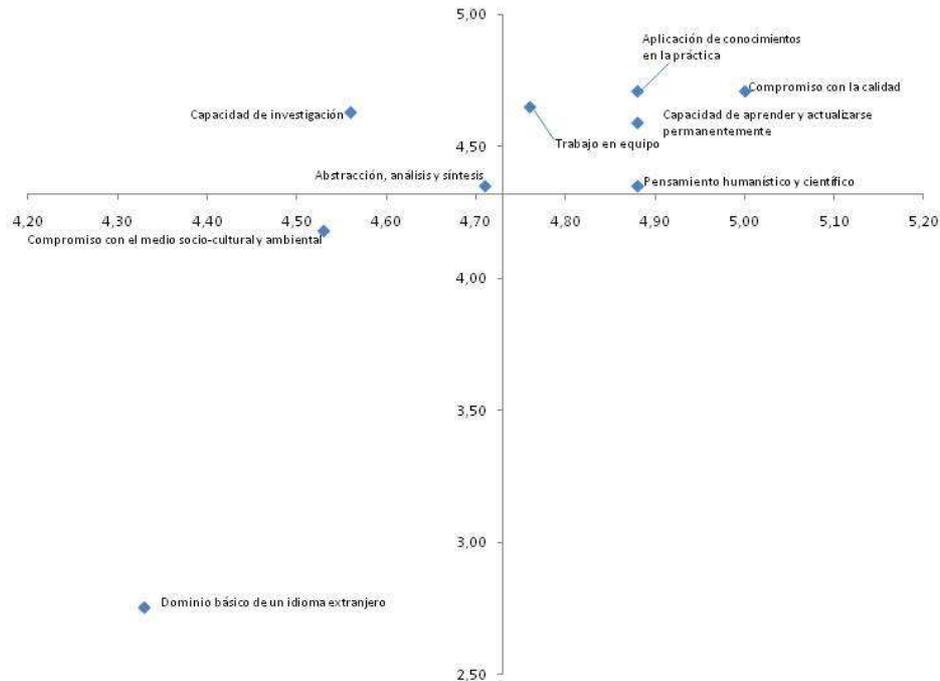
De la tabla anterior no se puede deducir la existencia de una adecuada política de contratación, ya que en los últimos 10 años se contrató indistintamente a profesores graduados o empíricos.

## Valoración Importancia - Adecuación de Competencias del Docente de CCSS:

### Competencias Generales

Competencias	Importancia	Adecuación
1. Abstracción, análisis y síntesis	4.71	4.35
2. Aplicación de conocimientos en la práctica	4.88	4.71
3. Capacidad de investigación	4.56	4.63
4. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	4.88	4.59
5. Compromiso con su medio socio-cultural y ambiental	4.53	4.18
6. Compromiso con la calidad	5.00	4.71
7. Pensamiento humanístico y científico	4.88	4.35
8. Trabajo en equipo	4.76	4.65
9. Dominio básico de idioma extranjero	4.33	2.75

## Competencias Generales



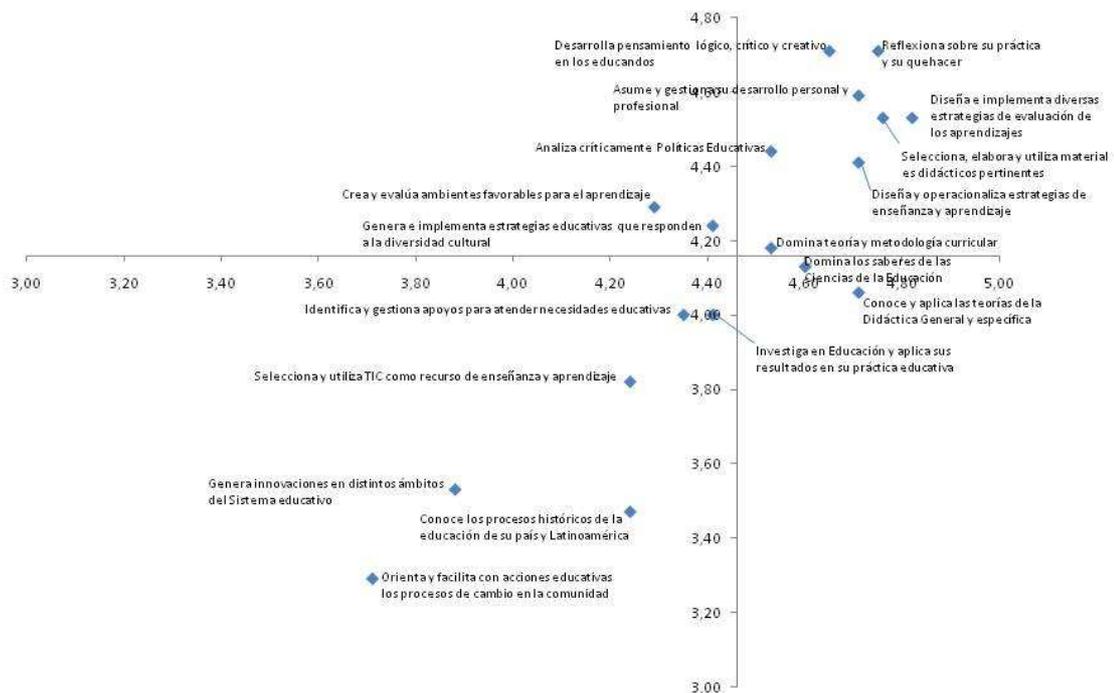
A partir del análisis de Importancia – Adecuación de las Competencias Generales, se valora como ventajas competitivas de los profesores de Ciencias Sociales del Municipio de El Viejo: “Compromiso con la calidad”, “Aplicación de conocimientos en la práctica”, “Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente”, “Pensamiento humanístico y científico” y “Trabajo en equipo”.

Se valoró como debilidades prioritarias: “Abstracción, análisis y síntesis” y “Capacidad de investigación” y se considera como debilidades no tan prioritarias: “compromiso con el medio socio-cultural y ambiental” y “dominio de un idioma extranjero”.

## Competencias Básicas

Competencias	Importancia	Adecuación
1. Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (Diseño, ejecución y evaluación)	4.53	4.18
2. Domina los saberes de las Ciencias de la Educación.	4.60	4.13
3. Diseñar y operacionalización estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.	4.71	4.41
4. Conoce y aplica en el accionar educativo, las teorías que fundamentan la didáctica en general y específicas.	4.71	4.06
5. Identifica y gestiona apoyos para atender necesidades educativas específicas en diferentes contextos.	4.35	4.00
6. Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizaje con base en criterios determinados	4.82	4.53
7. Selecciona, elabora y utiliza materiales didácticos pertinentes al contexto.	4.76	4.53
8. Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje.	4.29	4.29
9. Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos.	4.65	4.71
10. Selecciona utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.	4.24	3.82
11. Investiga en educación y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas	4.41	4.00
12. Genera Innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo.	3.88	3.53
13. Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo.	4.75	4.71
14. Orienta y facilita con acciones educativas los procesos de cambio en la comunidad	3.71	3.29
15. Analiza Críticamente las políticas educativas.	4.53	4.44
16. Genera e implementa estrategias educativas que respondan a la diversidad socio-cultural.	4.41	4.24
17. Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente.	4.71	4.59
18. Conocer los procesos históricos de la educación de su país y Latinoamérica	4.24	3.47

## Competencias Básicas



Con relación a las Competencias Básicas, se valora como ventajas competitivas de los profesores de Ciencias Sociales del Municipio de El Viejo: “Diseña e implementa diversas estrategias de evaluación de los aprendizajes”, “Reflexiona sobre su práctica y su quehacer”, “Selecciona, elabora y utiliza materiales didácticos pertinentes”, “Diseña y Operacionaliza estrategias de enseñanza - aprendizaje”, “Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo en los educandos”, “Asume y gestiona su desarrollo personal y profesional”, “Analiza críticamente las Políticas Educativas” y “Domina teoría y metodología curricular”.

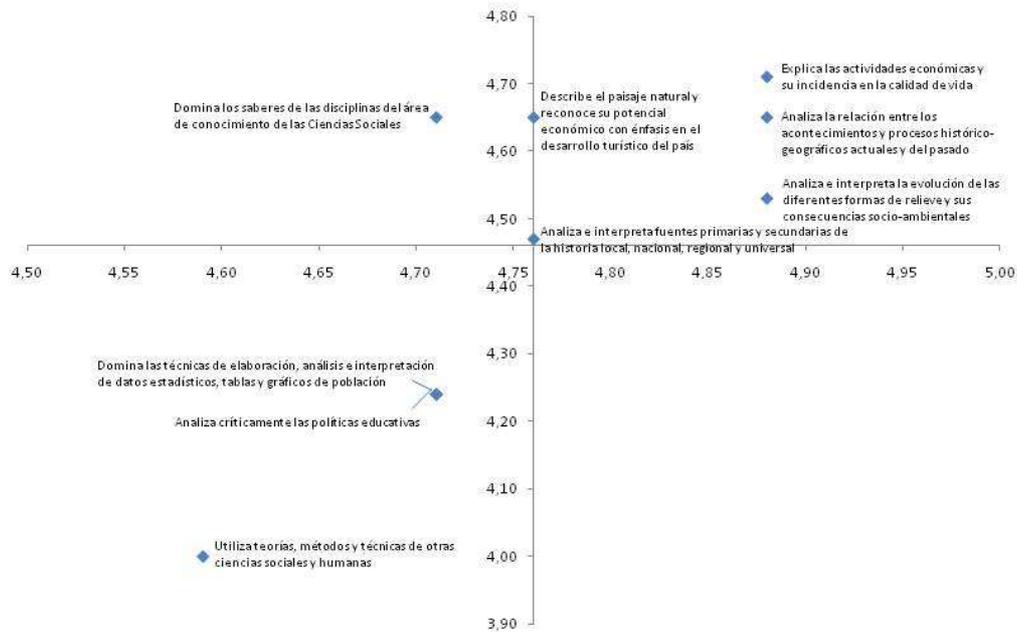
Así mismo los profesores han desarrollado las siguientes competencias básicas: “Domina los saberes de las Ciencias de la Educación” y “Conoce y aplica las teorías de la Didáctica General y Específica”.

Se valoró como debilidades prioritarias: “Generar e implementar estrategias educativas que responden a la diversidad cultural” y “Crea ambientes favorables para el aprendizaje” y se considera como debilidades no tan prioritarias: “Investiga en Educación y aplica sus resultados en la práctica educativa”, “Identifica y gestiona apoyos para atender necesidades educativas”, “Selecciona y utiliza TIC como recurso de enseñanza y aprendizaje”, “Conoce los procesos históricos de la educación de su país y Latinoamérica”, “Genera innovaciones en distintos ámbitos del Sistema Educativo” y “Orienta y facilita con acciones educativas los procesos de cambio en la comunidad”.

### Competencias Específicas Conceptuales

Competencias	Importancia	Adecuación
1. Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de las Ciencias Sociales	4.71	4.65
2. Analiza e interpreta la evolución de las diferentes formas de relieve y sus consecuencias socio-ambientales.	4.88	4.53
3. Analiza críticamente las políticas educativas.	4.71	4.24
4. Analiza la relación entre los acontecimientos y procesos histórico-geográficos actuales y del pasado.	4.88	4.65
5. Analiza e interpreta fuentes primarias y secundarias de la historia local, nacional, regional y universal.	4.76	4.47
6. Utiliza teorías, métodos y técnicas de otras ciencias sociales y humanas.	4.59	4.00
7. Explica las actividades económicas y su incidencia en la calidad de vida.	4.88	4.71
8. Domina las técnicas de elaboración, análisis e interpretación de datos estadísticos, tablas y gráficos de población.	4.71	4.24
9. Describe el paisaje natural y reconoce su potencial económico con énfasis en el desarrollo turístico del país.	4.76	4.65

## Competencias Específicas Conceptuales



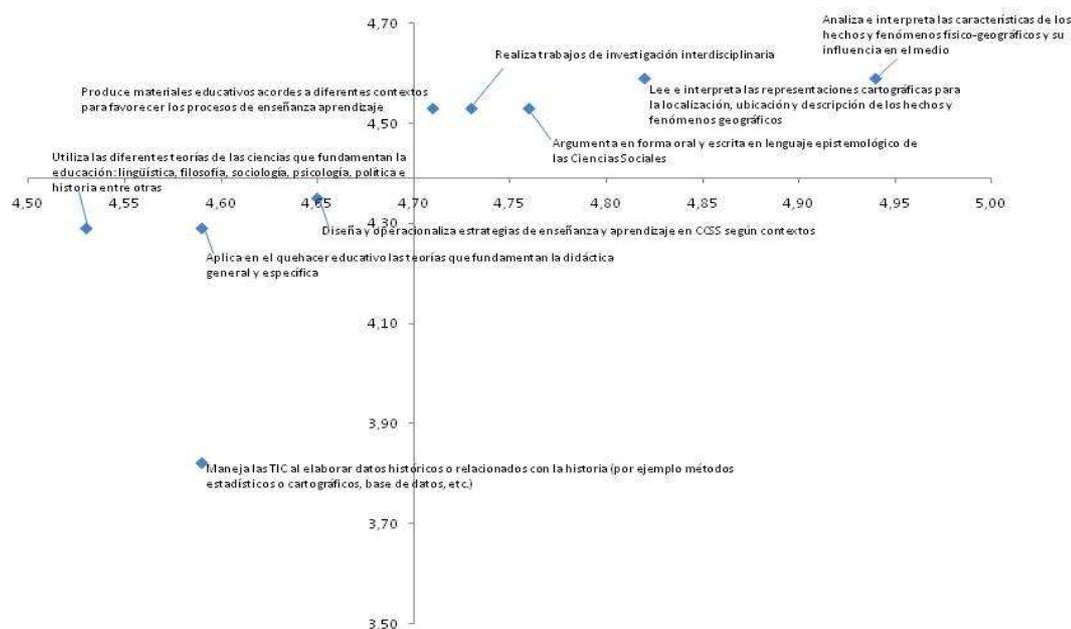
Las ventajas competitivas de los profesores de Ciencias Sociales del Municipio de El Viejo en relación con las Competencias Específicas Conceptuales son: “Explica las actividades económicas y su incidencia en la calidad de vida”, “Analiza la relación entre los acontecimientos y procesos histórico-geográficos actuales y del pasado”, “Analiza e interpreta la evolución de las diferentes formas de relieve y sus consecuencias socio-ambientales”, “Describe el paisaje natural y reconoce su potencial económico con énfasis en el desarrollo turístico del país” y “Analiza e interpreta fuentes primarias y secundarias de la historia local, nacional, regional y universal”.

La debilidad prioritarias entre las competencias específicas conceptuales es: “Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de las Ciencias Sociales” y se considera como debilidades no tan prioritarias: “Domina las técnicas de elaboración, análisis e interpretación de datos estadísticos, tablas y gráficos de población”, “Analiza críticamente las políticas educativas” y “Utiliza teorías, métodos y técnicas de otras ciencias sociales y humanas”.

### Competencias Específicas Procedimentales

Competencias	Importancia	Adecuación
1. Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje en CCSS según contextos.	4.65	4.35
2. Aplica en el quehacer educativo las teorías que fundamentan la didáctica general y específica.	4.59	4.29
3. Utiliza las diferentes teorías de las ciencias que fundamentan la educación: lingüística, filosofía, sociología, psicología, política e historia entre otras.	4.53	4.29
4. Produce materiales educativos acordes a diferentes contextos para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje.	4.71	4.53
5. Maneja las tecnologías de información y la comunicación al elaborar datos históricos o relacionados con la historia (por ejemplo métodos estadísticos o cartográficos, base de datos, etc.).	4.59	3.82
6. Realiza trabajos de investigación interdisciplinaria	4.73	4.53
7. Lee e interpreta las representaciones cartográficas para la localización, ubicación y descripción de los hechos y fenómenos geográficos.	4.82	4.59
8. Argumenta en forma oral y escrita en lenguaje epistemológico de las Ciencias Sociales.	4.76	4.53
9. Analiza e interpreta las características de los hechos y fenómenos físico-geográficos y su influencia en el medio.	4.94	4.59

## Competencias Específica Procedimentales



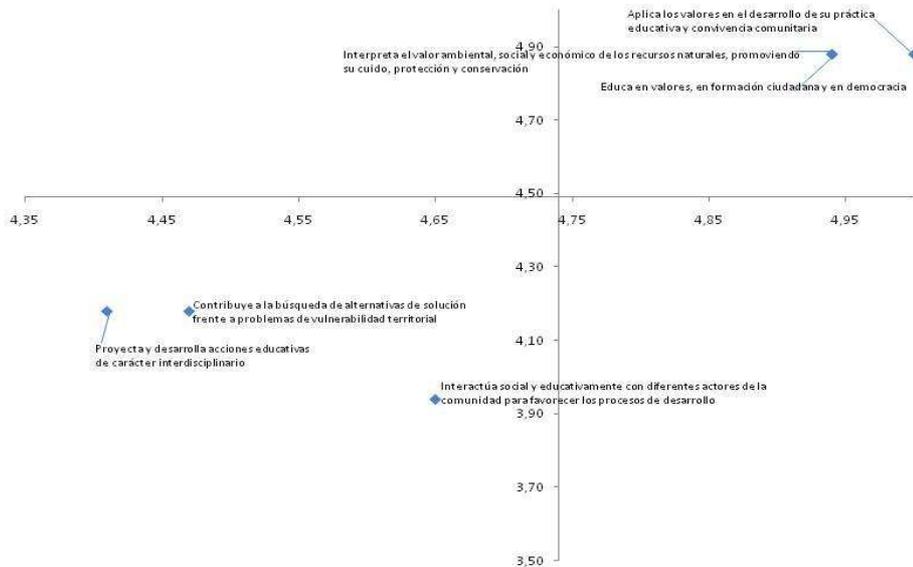
A partir del análisis de Importancia – Adecuación de las Competencias Específicas Procedimentales, se valora como ventajas competitivas de los profesores de Ciencias Sociales del Municipio de El Viejo: “Analiza e interpreta las características de los hechos y fenómenos físico-geográficos y su incidencia en el medio”, “Lee e interpreta las representaciones cartográficas para la localización, ubicación y descripción de los hechos y fenómenos geográficos”, “Argumenta en forma oral y escrita en el lenguaje epistemológico de las Ciencias Sociales”, “Realiza investigación interdisciplinaria” y “Produce materiales educativos acorde a diferentes contextos para favorecer los procesos de aprendizaje”. Se considera como debilidades no tan prioritarias: “Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje en CC.SS. según contextos”,

“Aplica en el quehacer educativo las teorías que fundamentan la didáctica general y específica”, Maneja las TIC al elaborar datos históricos relacionados con la historia” y “Utiliza las diferentes teorías de las ciencias que fundamentan la educación”.

### Competencias Específicas Actitudinales

Competencias	Importancia	Adecuación
1. Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.	4.41	4.18
2. Contribuye a la búsqueda de alternativas de solución frente a problemas de vulnerabilidad territorial.	4.47	4.18
3. Aplica los valores en el desarrollo de su práctica educativa y convivencia comunitaria.	5.00	4.88
4. Educa en valores, en formación ciudadana y en democracia.	4.94	4.88
5. Interactúa social y educativamente con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo.	4.65	3.94
6. Interpreta el valor ambiental, social y económico de los recursos naturales, promoviendo su cuidado, protección y conservación.	4.94	4.88

## Competencias Específicas Actitudinales



Con relación a las Competencias Básicas, se valora como ventajas competitivas de los profesores de Ciencias Sociales del Municipio de El Viejo: “Aplica los valores en el desarrollo de su práctica educativa y convivencia comunitaria”, “Interpreta el valor ambiental, social y económico de los recursos naturales, promoviendo su cuidado, protección y conservación” y “Educa en valores, en formación ciudadana y en democracia”. Se valoró como debilidades no tan prioritarias: “Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario”, “Contribuye a la búsqueda de alternativas de solución frente a problemas de vulnerabilidad territorial e “Interactúa social y educativamente con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo”.

## **CONCLUSIONES**

- El profesor típico del área de Ciencias Sociales en el municipio de El Viejo es del sexo femenino, con una edad promedio de 41 años, es graduado en Ciencias de la Educación con Mención en Ciencias Sociales y tiene 13 años en promedio de experiencia docente.
- El nivel de empirismo existente entre los profesores del área de Ciencias Sociales en el municipio de El Viejo es menor al promedio nacional, posiblemente por la cercanía y facilidad de acceso a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León que ofrece la formación en licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Sociales.
- Aunque se puede deducir de los resultados que el Ministerio de Educación que hay un proceso natural de relevo docente, no se ha aplicado una adecuada política de captación de los Recursos Humanos Docentes, pues se contrató indistintamente a profesores graduados o empíricos, además se pudo detectar que el criterio de clasificación de graduados o empíricos no se está aplicando apropiadamente.
- No se encontraron evidencias que haya diferencias significativas en la edad y sexo de los docentes, como en la relación entre Tipo de Titulación y Categoría Docente.
- No se encontraron evidencias que haya diferencias significativas en el desarrollo de las competencias en razón a la edad, sexo, tipo de titulación y categoría docente, sin embargo, mientras mayor es el tiempo de laborar, mayor es la percepción de haber alcanzado las competencias docentes.
- Los docentes del área de Ciencias Sociales del Municipio de El Viejo consideran

que han desarrollado las siguientes competencias: “Compromiso con la calidad”, “Aplicación de conocimientos en la práctica”, “Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente”, “Pensamiento humanístico y científico”, “Trabajo en equipo”, “Diseña e implementa diversas estrategias de evaluación de los aprendizajes”, “Reflexiona sobre su práctica y su quehacer”, “Selecciona, elabora y utiliza materiales didácticos pertinentes”, “Diseña y Operacionaliza estrategias de enseñanza - aprendizaje”, “Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo en los educandos”, “Asume y gestiona su desarrollo personal y profesional”, “Analiza críticamente las Políticas Educativas”, “Domina teoría y metodología curricular”, “Explica las actividades económicas y su incidencia en la calidad de vida”, “Analiza la relación entre los acontecimientos y procesos histórico-geográficos actuales y del pasado”, “Analiza e interpreta la evolución de las diferentes formas de relieve y sus consecuencias socio-ambientales”, “Describe el paisaje natural y reconoce su potencial económico con énfasis en el desarrollo turístico del país”, “Analiza e interpreta fuentes primarias y secundarias de la historia local, nacional, regional y universal”, “Analiza e interpreta las características de los hechos y fenómenos físico-geográficos y su incidencia en el medio”, “Lee e interpreta las representaciones cartográficas para la localización, ubicación y descripción de los hechos y fenómenos geográficos”, “Argumenta en forma oral y escrita en el lenguaje epistemológico de las Ciencias Sociales”, “Realiza investigación interdisciplinaria”, “Produce materiales educativos acorde a diferentes contextos para favorecer los procesos de aprendizaje”, “Aplica los valores en el desarrollo de su práctica educativa y convivencia comunitaria”, “Interpreta el valor ambiental, social y económico de los recursos naturales, promoviendo su cuidado, protección y conservación” y “Educa en valores, en formación ciudadana y en democracia”.

- Según el criterio de los encuestados no han desarrollado adecuadamente las siguientes competencias prioritarias (que son más importantes): “Abstracción, análisis y síntesis”, “Capacidad de investigación”, “Generar e implementar estrategias educativas que responden a la diversidad cultural”, “Crea ambientes favorables para el aprendizaje” y “Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de las Ciencias Sociales”.
  
- Los profesores encuestados consideran que no han desarrollado adecuadamente las siguientes competencias menos prioritarias (menos importantes): “compromiso con el medio socio-cultural y ambiental”, “dominio de un idioma extranjero”, “Investiga en Educación y aplica sus resultados en la práctica educativa”, “Identifica y gestiona apoyos para atender necesidades educativas”, “Selecciona y utiliza TIC como recurso de enseñanza y aprendizaje”, “Conoce los procesos históricos de la educación de su país y Latinoamérica”, “Genera innovaciones en distintos ámbitos del Sistema Educativo”, “Orienta y facilita con acciones educativas los procesos de cambio en la comunidad”, “Domina las técnicas de elaboración, análisis e interpretación de datos estadísticos, tablas y gráficos de población”, “Analiza críticamente las políticas educativas”, “Utiliza teorías, métodos y técnicas de otras ciencias sociales y humanas”, “Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje en CC.SS. según contextos”, “Aplica en el quehacer educativo las teorías que fundamentan la didáctica general y específica”, “Maneja las TIC al elaborar datos históricos relacionados con la historia”, “Utiliza las diferentes teorías de las ciencias que fundamentan la educación”, “Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario”, “Contribuye a la búsqueda de alternativas de solución frente a problemas de vulnerabilidad territorial e “Interactúa social y educativamente con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo”.

## RECOMENDACIONES

- El Ministerio de Educación debe continuar la promoción de la profesionalización de los docentes empíricos, sin menoscabo de esfuerzos dirigidos tanto a docentes graduados como empíricos para fortalecer el desarrollo de las competencias docentes.
- El Ministerio de Educación debe valorar la posibilidad de implementar en el caso de los docentes empíricos, un proceso de acreditación de la práctica similar al que desarrolla el INATEC, con el objetivo de reconocer más allá de los elementos incorporados en el escalafón las competencias desarrolladas por los docentes.
- El Ministerio de Educación debe ser consecuente en la aplicación de las políticas de clasificación de los docentes, según la titulación obtenida, pero deberá proporcionar las herramientas científicas y pedagógicas a los docentes que tienen una titulación diferente a la del PEM y licenciado en Ciencias de la Educación con las menciones respectivas y acreditar el desarrollo de las competencias pedagógicas con el reconocimiento de maestro graduado.
- La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León debe realizar programas de seguimiento de graduados para verificar el desarrollo de las competencias profesionales previstas en el plan de estudio, una vez el egresado se integra a la actividad docente.

- La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León y el Ministerio de Educación deben articular esfuerzos en aras de asegurar el desarrollo de las competencias pedagógicas en todos los profesores de Educación Básica y Media.
- Aunque para asegurar la calidad de los procesos de enseñanza – aprendizaje es esencial el desarrollo de todas las competencias valoradas, ya que sobre ella se estructuró el Plan de Estudios de la Carrera, se deberán concentrar los esfuerzos en el corto plazo en las competencias identificadas como prioritarias (las mencionadas en la conclusión 6).

## **BIBLIOGRAFÍA**

Aguerredondo Inés. 2003. Formación Docente: Desafíos de la Política Educativa. México: Secretaria de la Educación Pública.

Aguerredondo I y Braslavsky Cecilia. 2003. Escuelas del Futuro en Sistemas Educativos. Argentina: Pepers Editores.

Avalos B. 2000. El Desarrollo Profesional de los Docentes, Proyectando desde el Presente al Futuro. Seminario sobre Prospectivas de la Educación en América Latina y el Caribe. Chile: UNESCO.

Beneitone Pablo C, Esquetini J, Gonzales M, Marty Maleta, G Siufi y R Wagenaar, 2007. Tunning-América Latina Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Universidad de Deusto y Universidad de Groningen. Bilbao.

Buenas Tareas. 2009. La Formación Docente-Una Aproximación a la Práctica Educativa  
[http://www.buenastareas.com/impresion/La-Formación-Docente-Una Aproximación a la Práctica Educativa.](http://www.buenastareas.com/impresion/La-Formación-Docente-Una-Aproximación-a-la-Práctica-Educativa)

Buenas Tareas. 2009. Teoría y Práctica Pedagógica, Complejidad en la Formación Docente.  
[http://www.buenastareas.com/impresion/Teoría-Y-Práctica-Pedagógica: Complejidad En La Formación Docente.](http://www.buenastareas.com/impresion/Teoría-Y-Práctica-Pedagógica: Complejidad En La Formación Docente)

Buenas Tareas. 2009. Relación de la Sabiduría Docente, con el Saber Científico.  
[http://www.buenastareas.com/impresion/Relacion-De-La-Sabiduria- Docente Con El Saber Científico.](http://www.buenastareas.com/impresion/Relacion-De-La-Sabiduria- Docente Con El Saber Científico)

Carvalho Bussmann A. 2009 La Formación de los Profesores en Brasil. Revista de Didácticas Específicas. N<sup>o</sup> 1.

Castro V. 2004. Contratos Laborales Docentes y su Impacto en los Indicadores de Educación para Todos. IIEP-UNESCO. Paris.

Chavarría E M. 2008. Discurso de Clausura del XXV Aniversario de la Facultad de Educación y Humanidades. UNAN-León.

Grupo de Planeamiento de la Educación Superior sobre las Ciencias de la Educación. 1980. Informe de Formación Docente en Nicaragua. Versión Policopiada. Managua.

Irigoin M E. 1997. Aldea Global, Educación Superior y Trabajo. Calidad de la Educación Superior.

José Ramón Laguna, Diciembre 2005 Radiografía del Empirismo Docente 2004: Un análisis de la situación de los docentes nicaragüenses.

MINED (Ministerio de Educación), 2009 Programa de Estudio de Ciencias Sociales Educación Secundaria 7mo, 8vo y 9no Grado.

MINED (Ministerio de Educación), 2009. Plan de Estudios en el Nuevo Currículum de la Educación Básica y Media Vigente. Managua.

[www.Nicaraguaeduca.edu.ni/uploads/Plan EstudiosBM.pdf.](http://www.Nicaraguaeduca.edu.ni/uploads/Plan_EstudiosBM.pdf)

MINED (Ministerio de Educación). 2010. Portal Educativo de Nicaragua.

<http://www.portaleducativo.edu.ni/index.php/planifico/1394-tepcedocentes>

MINED (Ministerio de Educación), 2004 CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.

MINED (Ministerio de Educación), Junio 2006 MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Olivares Faundez C. 2003. Informe sobre las Universidades Pedagógicas y Formación Docentes en Nicaragua.

[http://www.oei.es/docentes/info-pais/informe formación docente Nicaragua iesal](http://www.oei.es/docentes/info-pais/informe_formation_docente_Nicaragua_iesal)

Palacios R M. 2007. La Educación Rural. Monografías. Com.

<http://www.monografias.com/trabajos46/educación-rural/educación-rural.shtml>

Peñalosa W. 2000. El problema de las Competencias. Revista Peruana de Educación. N° 05.

República de Nicaragua 1996. Ley de Carrera Docente y su Reglamento.

<http://www.oei.es/docentes/info-pais/ley-carrera-docente-nicaragua.pdf>.

UNESCO. 1999. Reporte sobre Educación de Nicaragua para la UNESCO.

UNAN-León Oficina de Planeamiento, 1980 Informe de Grupo de Planeamiento de la Educación Superior sobre Ciencias de la Educación.

UNAN-León Facultad de Educación y Humanidades Departamento de Ciencias Sociales, Septiembre 1998 Macroprogramación de la Carrera Ciencias Sociales

UNAN-León Facultad de Educación y Humanidades Departamento de Ciencias Sociales, Septiembre 2007 PROGRAMA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN: CIENCIAS SOCIALES.

Wikipedia (s, f). 2010. Empirismo.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Empirismo>

Wikipedia (s, f). 2010. Empirismo Radical.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Empirismo>

## **ANEXOS**

### **Encuesta a docentes del área de Ciencias Sociales en la Ciudad del Viejo, Departamento de Chinandega.**

#### **Objetivo General:**

- Valorar los aportes de los docentes Titulados & Empíricos en el aula de clase, así como los métodos que utilizan para la enseñanza de la asignatura.

#### **Objetivo Específicos:**

- Establecer semejanzas y diferencia entre los métodos de enseñanza y aprendizaje entre docentes Titulados y empíricos.
- Comparar los conocimientos adquiridos por los docentes Titulados como empíricos.

Estimado docente la encuesta que se realiza a continuación es confines únicamente estadísticos, no comprometerá su labor, ni su criterio profesional. Agradeciendo su Apoyo, Gracias.

**I. Datos Generales:**

**Lugar donde Labora.**\_\_\_\_\_.

**Tiempo de Laborar como Docente.** \_\_\_\_\_.

**Edad**\_\_\_\_\_

**Sexo**\_\_\_\_\_

**Tipo de Titulación (Marque con una x)**

PEM: \_\_\_\_\_

Lic. CC.SS: \_\_\_\_\_

Lic. Otra: \_\_\_\_\_

Sin Titulo: \_\_\_\_\_

**II. Valore la Importancia - Adecuación de Competencias del Docente de CCSS: Dándole un puntaje 0-1 Nada, 2-3 Poco, 4-5 Mucho.**

**2.1. Competencias Generales**

Competencias	Importancia	Adecuación
1. Abstracción, análisis y síntesis		
2. Aplicación de conocimientos en la práctica		
3. Capacidad de investigación		
4. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente		
5. Compromiso con su medio socio-cultural y ambiental		
6. Compromiso con la calidad		
7. Pensamiento humanístico y científico		
8. Trabajo en equipo		
9. Dominio básico de idioma extranjero		

## 2.2. Competencias Básicas

Competencias	Importancia	Adecuación
1. Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (Diseño, ejecución y evaluación)		
2. Domina los saberes de las Ciencias de la Educación.		
3. Diseñar y operacionalización estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.		
4. Conoce y aplica en el accionar educativo, las teorías que fundamentan la didáctica general y específica.		
5. Identifica y gestiona apoyos para atender necesidades educativas específicas en diferentes contextos.		
6. Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizaje con base en criterios determinados		
7. Selecciona, elabora y utiliza materiales didácticos pertinentes al contexto.		
8. Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje.		
9. Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos.		
10. Selecciona utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.		
11. Investiga en educación y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas		
12. Genera Innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo.		
13. Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo.		
14. Orienta y facilita con acciones educativas los procesos de cambio en la comunidad		
15. Analiza Críticamente las políticas educativas.		
16. Genera o implementa estrategias educativas que respondan a la diversidad socio-cultural.		
17. Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente.		
18. Conocer los procesos históricos de la educación de su país y Latinoamérica		

### 2.3. Competencias Específicas Conceptuales

Competencias	Importancia	Adecuación
1. Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de las Ciencias Sociales		
2. Analiza e interpreta la evolución de las diferentes formas de relieve y sus consecuencias socio-ambientales.		
3. Analiza críticamente las políticas educativas.		
4. Analiza la relación entre los acontecimientos y procesos histórico-geográficos actuales y del pasado.		
5. Analiza e interpreta fuentes primarias y secundarias de la historia local, nacional, regional y universal.		
6. Utiliza teorías, métodos y técnicas de otras ciencias sociales y humanas.		
7. Explica las actividades económicas y su incidencia en la calidad de vida.		
8. Domina las técnicas de elaboración, análisis e interpretación de datos estadísticos, tablas y gráficos de población.		
9. Describe el paisaje natural y reconoce su potencial económico con énfasis en el desarrollo turístico del país.		

### 2.4. Competencias Específicas Procedimentales

Competencias	Importancia	Adecuación
1. Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje en CCSS según contextos.		
2. Aplica en el quehacer educativo las teorías que fundamentan la didáctica general y específica.		
3. Utiliza las diferentes teorías de las ciencias que fundamentan la educación: lingüística, filosofía, sociología, psicología, política e historia entre otras.		
4. Produce materiales educativos acordes a diferentes contextos para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje.		
5. Maneja las tecnologías de información y la comunicación al elaborar datos históricos o relacionados con la historia (por ejemplo métodos estadísticos o cartográficos, base de datos, etc.).		
6. Realiza trabajos de investigación interdisciplinaria		
7. Lee e interpreta las representaciones cartográficas para la localización, ubicación y descripción de los hechos y fenómenos geográficos.		
8. Argumenta en forma oral y escrita en lenguaje epistemológico de las Ciencias Sociales.		
9. Analiza e interpreta las características de los hechos y fenómenos físico-geográficos y su influencia en el medio.		

## 2.5. Competencias Específicas Actitudinales

Competencias	Importancia	Adecuación
1. Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.		
2. Contribuye a la búsqueda de alternativas de solución frente a problemas de vulnerabilidad territorial.		
3. Aplica los valores en el desarrollo de su práctica educativa y convivencia comunitaria.		
4. Educa en valores, en formación ciudadana y en democracia.		
5. Interactúa social y educativamente con diferentes actores de la comunidad para favorecer los procesos de desarrollo.		
6. Interpreta el valor ambiental, social y económico de los recursos naturales, promoviendo su cuidado, protección y conservación.		